



Municipalidad de Firmat

www.firmat.gov.ar

Pasaje Peatonal Ntra. Sra. de la Merced y San Martín
(2630) - Firmat (Santa Fe)

RESOLUCION N° 122/2018.-

Firmat, 18 de junio de 2018.-

VISTO:

La renuncia de la Prof. Marta Susana Ripoll, D.N.I N° 12.037.103 al cargo de Sub Secretaria de Promoción Social y Deporte de la Municipalidad de Firmat, presentada ante la oficina de Recursos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha renuncia en su intención de acogerse a los beneficios jubilatorios;

Por todo ello, el Intendente Municipal de Firmat, en uso de sus atribuciones

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la **Prof. MARTA SUSANA RIPOLL, D.N.I N° 12.037.103** al cargo de Sub Secretaria de Promoción Social y Deporte de la Municipalidad de Firmat, a partir del 1° de junio de 2018.-

ARTICULO 2°: Comuníquese, regístrese y archívese.-